

INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS FÍSICAS 2026

1. UBICACIÓN

Centro Deportivo y Sociocultural Militar “La Dehesa”, sito en la avenida de Arqueros n.º 2, 28024 Madrid (Metro Línea 10 y Cercanías RENFE Cuatro Vientos).

2. MEDIDAS DE CARÁCTER GENERAL

- A las 07:15 horas deberán encontrarse todos los opositores en la zona de gradas de la pista de atletismo del CDSCM “La Dehesa”.
- Acceso 1: a las 06:40 horas se permitirá el acceso a los componentes del Órgano de Selección y al personal de la Junta de Educación Física.
- Acceso 2: desde las 06:45 hasta las 07:05 horas solo se permitirá el acceso a las personas aspirantes, debiendo permanecer los acompañantes fuera del Centro. Dicho acceso será controlado por componentes del correspondiente Órgano de Selección.
- Una vez dentro del Centro, se podrá hacer uso de los vestuarios y servicios situados debajo de las gradas, a fin de que todo el personal pueda cambiarse y prepararse adecuadamente para la realización de las pruebas físicas.
- Los usuarios del Centro Deportivo Militar podrán acceder al mismo en su horario habitual de apertura (08:00 horas), no pudiendo hacerlo acompañando a familiares participantes en las pruebas. Una vez dentro, tendrán restringido el movimiento en las zonas donde se desarrollan las pruebas físicas, tanto en la pista de atletismo como en la zona donde se realizará la prueba de soltura acuática.
- A partir de las 07:15 horas se impartirán instrucciones particulares sobre la realización de las pruebas.
- A continuación, el Órgano de Selección procederá a comprobar la identidad de los aspirantes y la validez del certificado médico, entregándose posteriormente por parte de la Junta de las pruebas físicas el dorsal correspondiente, junto con los imperdibles necesarios para su colocación en el pecho. En ese momento, cualquier opositor que desee convalidar las pruebas físicas con otro proceso posterior deberá comunicarlo tanto al Órgano de Selección como a la Junta de pruebas físicas.
- Una vez colocado el dorsal, los aspirantes tendrán a su disposición parte de la pista de atletismo para realizar el calentamiento previo antes de ser llamados para la ejecución de las distintas pruebas.
- No está permitida la realización de grabaciones, fotografías o vídeos del personal durante la ejecución de las pruebas.